

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis - Ant, Septiembre - Octubre de 2017 - Edición N° 33



Pags . 10-11-12-13-14
Informe Administración

Pag 8-9
Logros Deportivos

Pag 5.
Halloween en San Luis ¿Si o No?

Pag 15.
Nueva Gerente Coosanluis

CAMPEONA NACIONAL - IMPULSION DE BALA 2017

Editorial

para construir tejido social y promover el progreso sanluisano, debemos recurrir a la unidad Institucional. El liderazgo individual, no va con la tónica y crecimiento de nuestro municipio. Si así, actuando como islas, tenemos tantos logros deportivos y culturales para mostrar por fuera, a nivel Departamental y Nacional, éstos serían mayores no solo en estos campos sino también en el desarrollo de proyectos comunitarios, así como en el cumplimiento de la normatividad, lo que redundaría en el mejoramiento de la calidad de vida Sanluisana.

El actuar aisladamente, polariza, y por alcanzar los objetivos personales o de la Institución que represento, se gestan divisiones que atizan odios y malentendidos entre quienes siguen el accionar de los diferentes líderes o funcionarios de la institucionalidad Sanluisana. Tenemos retos que enfrentar y una sola persona no tiene la solución. Es hora de abordar mancomunadamente la problemática local y dar paso al liderazgo colectivo, y en unidad institucional, iniciar una ruta diferente hacia el progreso de nuestra comunidad; la estrategia, aplicada en equipo, es fundamental para llegar a feliz término.

No podemos ser islas en un mar de necesidades. El liderazgo colectivo se base en discusiones y desacuerdos que de hecho nunca faltarán, persiguiendo la unidad en torno a un objetivo, que dependiendo del plan de trabajo que se trace, su cumplimiento y la cooperación institucional, tendrá unos resultados óptimos. Además, se convierte en una herramienta efectiva contra el autoritarismo de quien pretenda gobernar con su única verdad y poder absoluto.

Las fallas que se observan en el acontecer local, derivan de la falta de engranaje entre las instituciones, gubernamentales, eclesiásticas, militares, educativas y comunidad en general. Es de carácter urgente la creación de un comité interinstitucional para que de éste se dirija la programación de actividades municipales a nivel de todas y cada una de las secretarías y Empresas del Estado y otras que por su campo de acción necesitan programar actividades con la comunidad.

Es de considerar que hasta que no haya una estrecha vinculación de los procesos realizados por las diferentes instituciones, Secretarías, empresas y la comunidad, no vamos a tener unos resultados más dicientes. Que nos vaya bien es una cosa, se puede conseguir más; es pertinente la materialización de un plan integral técnico y administrativo entre las instituciones involucradas en el desarrollo local.

Vamos pues a hacer un enlace o trabazón de ideas, circunstancias o hechos, como la manera de colaboración de entidades para lograr el desarrollo y el fortalecimiento de nuestro municipio.

No se trata de competir, se trata de cooperación y enlace.

Elaborado Por:
Arnulfo Gomez Gomez



SE VENDE LOTE

SECTOR BELÉN, 72mts2.
ESCRITURAS AL DIA.
PRECIO \$ 25'000.000
Inf: 312 791 77 95
313 750 29 92



CASA PARA LA VENTA

CRA. 21 X CALLE 20
2 NIVELES
88 MTS. CONSTRUIDOS Y TERRAZA
\$ 65'000.000
Informes: 313 750 29 92

El Arriero La verdad, objetivos, formación e información

COORDINADOR:
Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:
Viviana Macias Garcia
Liliana Beatriz Arias González
Diego Hoyos Calderón
Andrés Duque Franco
Arturo Ciro
Estefanía Perez

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de
500 ejemplares mensuales

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

CORPORACION PRO-BEATIFICACIÓN PADRE CLEMENTE GIRALDO.

REFUNDADOR DE GRANADA, FUNDADOR DE SAN LUIS:

“Santo fundador y padre de los pobres”.

El pasado 5 de mayo conmemoramos 84 años del paso a LA CASA DEL PADRE CELESTIAL de este gran sacerdote, émulo y símil de Sacerdotes Santos como: El Santo Cura de Ars, El Padre Marianito Eusse y Jesús Antonio Gómez, entre otros.

NACE: EN EL SANTUARIO NOVIEMBRE DE 1840 – MUERE EN OLOR DE SANTIDAD EN GRANADA MAYO 5 DE 1933.

GRANADA y SAN LUIS deben gran parte de su identidad espiritual y los valores morales, cívicos y solidarios que nos han caracterizado, a su abnegada y fecunda misión pastoral realizada como Párroco de Granada, durante 62 años: (abril de 1871 hasta mayo de 1933).

Por tal motivo, invitamos a las comunidades granadina y Sanluisana a dar gracias a Dios por su vida admirable y a orar por su pronta beatificación.



PADRE CLEMENTE GIRALDO.

Mayor Información con:

Presidente: Dr. Román Castaño Ochoa. Tel 512-98-57. Correo electrónico: rocas8a@hotmail.com.

Coordinador: J Abelardo Aristizábal G. cel. 313-745-87-21. - 256 30 37 - 832 08 09 abearis@gmail.com.

Secretario: Carlos Abel Zuluaga Salazar. Cel 321-764-55-38. carlosabelzs@hotmail.com.

Cordial invitación a toda nuestra comunidad Granadina de Sanluisana para que oremos por su beatificación si es voluntad Divina.

FIESTAS DEL RETORNO

Del 4 al 8 de Enero de 2018, esta programado el encuentro de colonias sanluisanas, espacio creado para el fortalecimiento de las relaciones familiares, y de arraigo.

Para garantizar el feliz desarrollo de este evento, se ha creado un equipo organizador conformado por:

Barranquilla: Juan Esteban Garcia. Cel: 310 390 2196, **Cali:** Omar Garcia. Cel: 311 325 6305 - Juan Gabriel Gonzalez Gaviria. Cel: 312 246 3958. **Medellin:** Leandro Giraldo. Cel: 313 613 9910. **Valledupar:** Elkin Alexander Vasquez Vergara. **Santa Marta:** Alberto Valencia Quintero, Cel: 301 676 0975. **Sincelejo:** Jose Antonio Garcia Ramirez. Cel: 313 628 6001. **Cartagena:** Ardiley Mejia Garcia. Cel: 301 458 3616. **Buenaventura:** Mauricio Gonzalez Gaviria. Cel: 311 386 8178 - Diomer Gonzalez Gaviria. Cel: 314 662 5461.

Coordinador General: William Naranjo Gutierrez. Cel: 311 609 1645

Carta al Periodico

Granada, septiembre 28 de 2017
Señor:
Arnulfo Gómez Gómez.
Coordinador Periódico "EL ARRIERO"
San Luís.

Cordial saludo:

En mis frecuentes pasadas por la oficina de **COOSANLUIS** sede de Medellín, con el objetivo de buscar vuestro periódico; el pasado 26 del presente mes, solicité varios ejemplares de la última edición, N° 32 de julio-agosto del presente año.

Al mirarla con atención, mi impactaron muy gratamente en especial dos artículos a saber: San Luis 141 años después, por Andrés Duque Franco; y Nuestro fundador, El Padre Clemente Giraldo..., de tu autoría; los cuales además de su buena elaboración desde lo formal literario, me estimularon por su contenido en torno al Padre Clemente Giraldo y el reconocimiento que hacen como fundador a este Santo Sacerdote.

Como integrante que soy de LA CORPORACION PRO-BEATIFICACION DEL PADRE CLEMENTE GIRALDO, estimula el apreciar como un medio de comunicación de gran impacto en esa querida comunidad San Luisana, se vaya apersonando y reconociendo su valía y significado para la misma. Qué bueno sería que el cariño y devoción por El Padre Clemente se incrementaran.

Para lo anterior pienso que es fundamental reactivar La Corporación antes citada en esas localidades y para ello es fundamental comprometer al Cura Párroco o su delegado; ya un Párroco anterior, El Padre Javier Toro, estuvo muy motivado.

Al reiterarle mis felicitaciones y voz de aliento por el valioso trabajo que realizan a través del Periódico, que Dios a través del Padre Clemente les siga ayudando.

Me suscribo:

J Abelardo Aristizábal Giraldo.
Corporación Padre Clemente Giraldo
Revista Granada

El Lector Opina

Señores Periodico **El Arriero**

Me permito solicitarles un pequeño espacio en su colimna El Lector Opina.

Yo solo quiero preguntar a las autoridades policivas y administrativas ¿Que ha pasado con el nuevo Código de Policia?.

Sigue el ruido exagerado y desagradable, que emana de las cantinas en el marco de la plaza, así mismo es notorio el avance en la invacion del espacio público.

Cordialmente

Gabiel Castaño
CC. 70.976.949

GENERACIÓN DE EMPLEO EN SAN LUIS



Por

Andrés Duque Franco

Sociólogo U de A

El día que mi padre dejó de trabajar, para en ese entonces en cementos Río Claro. Hasta ese día hubo la seguridad del rumbo que tenía mi familia. Me tocó dejar de pensar solo en lo que quería estudiar para ponerme en función de la estabilidad de la casa. Así como para mi familia, para las familias de todo San Luis y creería que de todo el mundo es necesario que uno o varios de sus miembros tenga una opción laboral que garantice la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes y la posibilidad de realizar los sueños las nuevas generaciones que allí se gestan. Es por eso que para cualquier administración del orden municipal, departamental y nacional están tan importante en su gestión la generación de empleo.

¿SIENDO EL EMPLEO TAN IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS Y LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES QUE OPCIONES TIENE SAN LUIS PARA MEJORAR ESTE INDICADOR?

Primero que todo hay que tener en cuenta que, así como solo el estudio, la reflexión y la crítica transforman nuestras condiciones intelectuales, solo el trabajo transforme nuestras condiciones materiales. Y para que una sociedad funcione dignamente ambas deben ir de la mano. En tal virtud tener trabajo o generar empleo es solo un medio que me posibilita tener una vida digna. Yo trabajo para que a mi hogar no le falte un techo, ni las tres comidas diarias, para que mis hijos vayan al colegio y poder apoyarlos en su proyecto de vida soñado; para tener tiempo libre y disfrutar con mi esposa, hijo y amigos en un ambiente sano y respetuosos del entorno. Un trabajo digno y duradero

¿SUPONIENDO QUE ESTA SEA LA PRIMICIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN SAN LUIS, QUE OPCIONES HAY?

Para nadie es un secreto la riqueza natural del municipio, tanto es así que los habitantes ya la incorporamos como parte de sí y perdimos la capacidad de asombro frente a ella. Y los de afuera están tan asombrados con ella que no ven la forma de quedarse con ellas. Lo que ha puesto en contexto municipal que sea la opción extractivista una de las principales opciones para la generación de empleo, es decir el aprovechamiento económico de la riqueza naturales, minerales para su extracción, agua para la generación de energía, bosque para tala de árboles, y fauna para su comercialización. Escenario que exige a toda la sociedad sanluisana (no agentes externos) elegir que opción de “desarrollo” debe tomar, que no es más que decidir que opción de vida queremos. Si una opción de vida en la que prime la dignidad y bienestar de sus habitantes y la de su riqueza natural con la

que habita. O una opción de vida para sus habitantes donde se convierten en instrumento de agentes externos que buscan enriquecerse con nuestros patrimonios naturales. En términos de empleo el segmento extractivistas, minería, micro e hidro centrales eléctricas, aprovechamiento forestal en masa. Son los que menos opciones laborales generan, la mano de obra requerida para su funcionamiento es poco, pero si genera gran impacto en la forma sistémica que funciona la naturaleza.

Lo que en la actualidad se conocen como países “desarrollados” Canadá, Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda etc. Fundamentaron su “progreso” un complejo desarrollo de la ciencia y la filosofía que conllevo a transformaciones culturales y a innovaciones técnicas y tecnológicas que los convirtió en países industrializados con alta calidad de vida para sus habitantes. Formas de la economía que requiere para su funcionamiento principalmente de mano de obra. Y en San Luis tenemos el mejor ejemplo de ello Cementos Argos utiliza su mayor mano de obra en el proceso de transformación de la materia prima. Y ciudades como Medellín se caracterizaron por su pujanza gracias a su desarrollo empresarial e industrial.

Todo lo anterior para concluir que una política de empleo responsable en el municipio no solo debe buscar la dignificación de sus habitantes y la calidad del ambiente donde habita si no que para que esto sea posible debe ser sostenible en el mediano y largo plazo. Para cumplir tal propósito hay segmentos de la economía que posibilitan más que otras mejorar los índices de trabajo en el municipio. San Luis debe construir políticas de empleo sobre la base de desarrollo de bienes y servicios, tales como empresas de manufacturera y/o de servicios agrícola, turísticos e industriales que tienen mayor impacto en la generación de empleo con mayor posibilidad de ser sostenible en el tiempo. Y para que seamos los mismos sanluisanos quienes jalonemos dicha posibilidad (y no entretengamos con cualquier embeleco que llegan de afuera) hay varias acciones a mediano a largo plazo. Promover desde la administración el acceso a la universidad a través de un sistema de becas, que estimulen y comprometan el desarrollo de tesis de grado concernientes a los problemas del municipio y a la necesidad de crear empresa. Fomentar el consumo interno y externo de bienes y servicios producidos localmente. (En las colonias hay un buen insumo para empezar). Gestionar de manera articulada el plan municipal de turismo, de agricultura y promover uno empresarial. Promover proyectos de carácter empresarial en los segmentos manufactureros, de bienes y servicios con baja incidencia en nuestro patrimonio ambiental y cultural. Un paso importante daría la administración actual al cumplir su promesa de crear un cetro de emprendimiento y apoyo empresarial. Otras que puedan salir del debate abierto.



El Arriero

FERIA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN 2017



Por

Óscar Gómez Muñoz

Director de Cultura y Emprendimiento

El pasado jueves 26 de Octubre se llevó a cabo en la Institución Educativa San Luis, la feria del emprendimiento y la innovación 2017, donde los estudiantes de primaria y bachillerato, dieron muestra de todo su ingenio y creatividad a la hora de exponer sus trabajos de investigación en las áreas de ciencia, tecnología, artes y emprendimiento, con el apoyo de sus docentes y padres de familia pero también con el acompañamiento de CORNARE, CELSIA Y La Dirección de Cultura y Emprendimiento.

Felicitaciones a todos los participantes y en especial a los ganadores de cada área, pues estamos seguros que es desde la academia y la investigación donde nuestros niños y jóvenes van adquiriendo



¿HALLOWEEN EN SAN LUIS SÍ O NO?

Recuerdos de lo que era un día de los niños



Por

Diego Alejandro Hoyos Calderón

Periodista

A las alturas de esta edición, el 31 de octubre ya habrá pasado. Y sin embargo una larga discusión continúa ¿celebrarlo o no? ¿Disfrazarse o no? ¿Y los niños?

Es un tema trataré con el mayor de los respetos pues cada quien tiene su derecho de pensar y de decidir. Sin embargo sí considero que hay una especie de Tabú o miedo con esta fecha que puede ser más infundado que real. Por lo menos así lo recuerdo en un día que era de compartir con los amigos, disfrazarse de nuestros héroes o personajes favoritos y pedir dulces por todas las calles y tiendas.

Sus orígenes son de tipo celta (Irlanda para ser más exactos) en los que celebraban el fin del verano con el comienzo del solsticio de otoño. Ellos creían ese día los espíritus de sus ancestros deambulaban por el mundo. A esta historia se la han ido añadiendo infinidad de cosas, elementos y demás; hasta constituirse más o menos en lo que conocemos hoy.

Pero en medio de un montón de cosas de tintes oscuros realizados por el "marketing" los medios sociales y de comunicación. Yo quiero recordar es la inocente fecha de entonces donde se podía compartir en comunidad y era un día feliz. Quien no recuerda que en los colegios y escuelas se disfrazaban y se escogían los mejores. También en plena plaza municipal se congregaban alrededor de los paraguas ¡y si señores" en pleno atrio principal! Infinidad de niños desde los más pequeños de brazos, hasta los más grandes; donde había actividades, recreación premios y otras actividades que se extendían a lo largo de ese día. Ni que decir de la noche donde podíamos continuar comiendo dulces glotonamente hasta que casi nos doliera los dientes o el estómago.

Por esas épocas también estaban el temor por el 31 de octubre. Siempre había recomendaciones y quizás lo único en que se enfatizaba aparte del cuidado de los niños, era el pensar bien en que disfrazarse; nada de brujas o monstruos; sino en algo que realizara la alegría. Aunque muchos padres no lo pensaban mucho y nos disfrazaban de lo que a ellos les parecía tiernos y hoy

nosotros no queremos ni recordar.

Esa es la festividad que recuerdo envuelta en medio del misticismo u oscuridad que inevitablemente está allí pero en medio de esa inocencia de niños no conocíamos o simplemente no le dábamos importancia.

Opiniones las hay de diferentes sectores: políticos, religiosos, educativos y por supuesto los núcleos familiares. Es una fecha de esas que llaman importada. Es por esto que no es el día de los niños como tal. ¡Esta celebración nunca fue concebida así! Es simplemente un término que fue adoptado porque ¡los adultos no se disfrazan! ¡Es cosa de niños! De allí que en Latinoamérica se conozca también como el día de los niños.

El mismo Gobierno Colombiano desde 1999 tomo división al declarar oficialmente como el día de la niñez y la recreación el último sábado del mes de abril en donde además de destinar recursos se realizan actividades en búsqueda de la protección y promoción de los derechos e la infancia. La finalidad más que alejarse de lo que significara el 31 de octubre es claramente otra (por lo menos oficialmente) y los disfraces o trajes por ningún lado.

Ya desde nuestra localidad sí se promueve otros espacios como los desfiles y trajes que hacen con los niños de los CDI y las madres comunitarias. También las comparsas u otro tipo de festividades en escuelas, colegios y el municipio. Pero enserio: aunque sean niños no es lo mismo o por lo menos no se siente igual.

Respeto profundamente los pensamientos y creencias de todos. Pero por lo menos para quien escribe estas palabras: "nos dejamos acallar por el temor y decidimos simplemente no hacer nada para no generar polémica en vez de participar de sanos y divertidos esparcimientos (controlados y con las recomendaciones de siempre), bien sean para niños o adultos

como los que recuerdo se celebraban comunitariamente y de los que todos los sectores sanluisanos hacíamos parte"

Hoy el 31 de octubre para adultos y niños, parece un día como cualquier otro en San Luis...



Con todo respeto todavía no sé qué hay de oscuro o siniestro en esta imagen.

Fotografía Internet



EDIFICIO BALCANES.

Nuevo Proyecto urbanístico sector la 80

9 apartamentos de 65mts2. En obra blanca

3 alcobas, cocina integral, salón-comedor, zona de ropas. Balcón.

Para entregar en: diciembre de 2017

INFORMES: Cel. 312 767 64 80

Almacén y Variedades **MYLA SPORT**

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés.
- × Perfumería.
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de servicios de acueducto, una claro, emp, movistar y Direct TV.
- × Ventas por catalogo.



Calle 20 # 17 - 41 Enseguida del Juzgado

Elaborado Por:
Angel Arturo Toro



HABLEMOS DE ENERGIA ELECTRICA

En el presente artículo voy a mostrar mi punto de vista referente a los impactos positivos que puede tener la construcción de una central hidroeléctrica como PORVENIR II. Por lo tanto, debe quedar claro que lo dicho aquí no tiene el sentido de verdad absoluta y es solo una visión de acuerdo a mi experiencia personal. En la próxima entrega haré un análisis de los impactos negativos y la forma de mitigarlos.

Para iniciar es importante aclarar a la comunidad que según el Decreto Ley 2811 de 1974 (Código de los Recursos Naturales) "las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles". Lo que significa que un río no se vende ni se regala a un privado. A la empresa dueña del proyecto solo se le da un permiso para utilizar el agua en generación de energía, condición que se obtiene por medio de una concesión de aguas, las mismas que regresan a su cauce natural una vez hayan cumplido su función de producir energía.

En este sentido y siendo consecuentes con el decreto citado, el embalse es propiedad del Estado Colombiano que somos todos los habitantes de este país y no de la empresa que construye la presa. La licencia de construcción de ese muro que represa el río y todos los impactos que trae dicha obra deben ser compensados y mitigados por el dueño del proyecto. Por ejemplo, pagar los predios que van a quedar inundados.

Si analizamos las nuevas oportunidades que trae tener un embalse en la zona se me ocurre que podemos aprovecharlo de la siguiente forma:

➔ El embalse como vía pública: En Colombia un embalse es una vía pública lo que significa que las comunidades que están aisladas por falta de carreteras y llegan a quedar cerca al embalse cuentan a partir de ese momento con un medio de acceso ágil y rápido como el transporte en lancha. En otras palabras, el acceso al embalse es libre para las personas, excepto a la zona de seguridad de la presa.

➔ Desarrollar proyectos productivos: Contando con los permisos de las autoridades competentes y siempre y cuando no interfieran con la generación de energía que es la prioridad del mismo. Producción de peces por medio de jaulas, cuyos permisos se obtienen en el Ministerio de Agricultura, creación de una empresa de transporte fluvial, turístico o de servicio público, donde los permisos se tramitan ante el Ministerio de Transporte.

➔ Para que esto no suene a simple discurso les doy tres ejemplos que funcionan en otros embalses del país. Embalse de Betania en el Huila, gran productor de peces para la exportación; Embalse de Guatapé – Peñol en Antioquia, uno de los destinos turísticos más importantes del Departamento; Embalse de Urra en Córdoba con servicio de transporte público para las comunidades indígenas de la región.

➔ Valorización de la propiedad: Tener un predio en área de construcción de la infraestructura de una hidroeléctrica garantiza la valorización del mismo lo que conlleva que los predios requeridos por la empresa constructora normalmente adquieren un nuevo valor comercial y en este sentido el beneficiado directo es el dueño de la tierra. Igual, una vez formado el embalse los predios

cercanos al mismo tienden a subir su precio por demanda turística, paisajismo etc.

➔ Construcción y mejoramiento de vías: Todos los accesos necesarios para el desarrollo de las obras deben ser acondicionados de forma óptima para la movilidad de los materiales y el recurso humano que participa en el proyecto. Esta infraestructura les queda a las comunidades. Para el caso del proyecto PORVENIR II el mejor ejemplo es la ampliación y pavimentación de la vía al corregimiento el Prodigio que convierte a esta región en un polo de desarrollo regional.

➔ Desarrollo socioeconómico a nivel local o regional: A partir de la construcción de una gran central hidroeléctrica se pueden desarrollar una serie de actividades alternas que mueven la economía alrededor de dicho proyecto. Hoteles, restaurantes, transporte, turismo.

➔ Generación de empleo: Durante el tiempo que duren las obras se presenta una alta demanda de mano de obra lo que ayuda a las comunidades locales a mejorar sus ingresos y sus condiciones de vida. Para que este impacto no se convierta en negativo es muy importante hacer un trabajo de sensibilización y acompañamiento por parte de la empresa en alianza con las entidades locales.

➔ Nuevos impuestos y regalías para los municipios: Para las administraciones municipales la implementación de una hidroeléctrica representa nuevos ingresos por concepto de impuestos como Industria y Comercio, predial, transferencias del sector eléctrico. Estos recursos le dan estabilidad a la inversión social y ambiental de un municipio a largo plazo teniendo en cuenta que las centrales hidroeléctricas están hechas para periodos largos (más de 50 años).

➔ Medidas de compensación por área inundada: Hoy la ley ambiental le exige a la empresa dueña del proyecto compensar hasta 6 veces la cantidad de tierra inundada, esto significa que si inunda 900 hectáreas debe comprar para conservación ambiental 5.400 hectáreas. Esto no se le exige a un ganadero que tumba 1000 ha de bosque para hacer potrero.

➔ Regulación de caudales para evitar inundaciones aguas abajo de la presa: La operación de los embalses tiene unas reglas de tipo técnico para la administración del agua descritas en un manual de operación y vigilada por la autoridad competente. Normalmente en las temporadas de verano el embalse baja y cuando llegan las altas precipitaciones de la época de lluvias las crecientes son retenidas por el mismo, dejando salir las aguas de manera controlada a partir del proceso de generación de energía.

➔ Garantía de estabilidad energética para el país: Una nueva central le da estabilidad al sistema interconectado nacional lo que garantiza el suministro seguro y confiable de energía al total de la sociedad. Desde el médico que está realizando una cirugía hasta la empresa que está produciendo un determinado producto. Desde la persona que está viendo un programa de televisión hasta los semáforos de una ciudad que regulan la movilidad ciudadana. Este último punto es el que le da a este tipo de proyectos el estatus de "Proyecto de Interés Público".

A PROPÓSITO DE GRUPOS AMBIENTALISTAS



Por

Jhan Rivera

Consultor en Comunicaciones

Patrick Moore, fundador de Green Peace, y quien abandonara esta organización en 1981 por considerar que había perdido el rumbo de sus propósitos iniciales, afirmó enfáticamente que “el movimiento ambientalista básicamente fue robado por activistas políticos y sociales que llegaron y muy inteligentemente aprendieron a usar el lenguaje verde para posicionar objetivos que tiene más que ver con anticorporaciones, antinegocios, y tiene muy poco de ciencia o ecología”.

Y, cuando uno ve lo que está pasando con Brigitte Baptiste y otros académicos, con profesionales del medio ambiente, con trabajadores en áreas ambientales de empresas que son insultados sólo por ser rigurosos y razonables en la argumentación de su saber, lo que se siente es vergüenza, porque la etiqueta de ambientalista es usada por personajes que disfrazan una lucha política con slogans ambientales y, desde ahí, acuden al insulto y eluden la validez técnica y científica de los saberes acumulados por las ciencias de lo ambiental.

Es hora de pedir respeto, de llamar las cosas por su nombre. Los actores sociales de los últimos tiempos que se autoproclamaron líderes ambientales no merecen ese título porque, cuando vemos su proceder, no encontramos otra cosa distinta que la de cabezas políticas que encuentran en el NO y en la indignación una fuente de capital político, alta visibilidad, y el desarrollo de una agenda que les representa importantes dividendos.

Esos no son ambientalistas. Paul Driessen los nombra de manera más adecuada como

“eco-imperialistas”, que sólo buscan imponer férreamente opiniones de corte ambientalista para seguir perpetuando la pobreza de los países en desarrollo.

Por supuesto, desde Twitter y Facebook es fácil lanzar dardos contra las empresas, las instituciones y sus dirigentes criticando, oponiéndose, sin aportar nada distinto a slogans exitosos en las redes sociales enfocados al miedo, al odio y al mejor no hagamos nada. Así, llegan a poblaciones con opciones de desarrollo, los asustan con el anuncio de un apocalipsis ambiental y los dejan en iguales o peores condiciones de vida de como los encontraron.

Los ambientalistas de verdad asumen que la naturaleza no es perfecta, y que todas las actividades humanas tienen un efecto. De ahí que la ciencia y la tecnología nos pueden dar formas para gestionar de la mejor manera esos impactos, sin destruir a la naturaleza misma, nuestro hogar común.

Un ambientalista es el que desde su conocimiento aporta para gestionar el medio ambiente. Ambientalista al que se le ocurrió en Cerrejón guardar la capa vegetal hace años para hoy revegetar y entregar más de 3 mil hectáreas reforestadas. O los que trabajan en proyectos de exploración como el de Minesa que desde ya sembraron 83.400 árboles para contribuir a la protección de nacimientos y fuentes hídricas en Soto Norte.

Ambientalista es el que desde la academia y desde su profesión hace investigaciones rigurosas para proponer a empresas y a comunidades, cómo habitar este planeta, aprovechando los recursos naturales de manera sostenible.

Este es entonces un llamado para que los ambientalistas de este país sigan en sus esfuerzos y para que otros dejemos de poner un rotulo a quienes no lo merecen. A los demás llamémosles “ecoimperialistas”, cuya misión, al decir de Lewis Loflin, “no tratan de salvar especies como insectos o ranas; su intento es el de cambiar y controlar personas”.

<http://www.editorialamazonico.com.co/columna-basta-de-llamarlos-ambientalistas/>



El Arriero

INFORME POLICÍA.



Por

Edwin Cuesta Perea

Comandante Estación San Luis

En Labores preventivas y operativas que ha venido realizando el personal de la policía, adscrito a esta estación Policial, al mando del Intendente Edwin Cuesta Perea. Comandante de la estación. Se logró la recuperación de varias motocicletas que habían sido objeto de hurto. Estas labores deben ser conocidas por la comunidad Sanluisana ya que con estos logros se mejora la seguridad urbana y rural para que la comunidad viva en un ambiente seguro y en paz.

La identificación de las motocicletas recuperadas son las siguientes:

- ➔ Motocicleta marca Bóxer, línea BAJAJ, modelo 2013, placas YAT05C, color rojo Racing. Por presentar orden de inmovilización, fue dejada a disposición de la fiscalía.
- ➔ Motocicleta marca Auteco, placas BEC32B, línea Pulsar 180, presenta denuncia por hurto y se dejó a disposición de la Fiscalía.
- ➔ Motocicleta marca Bóxer línea BAJAJ modelo 2016, placas CRL71E, otra que no reporta datos, éstas fueron devueltas a sus propietarios, residentes en esta localidad.
- ➔ Motocicleta de placas RYS58D, pulsar 220. Se dejó a disposición, con orden de inmovilización por abuso de confianza.
- ➔ Motocicleta Auteco, placas WSG37D, línea Bóxer 100, la cual presenta denuncia por hurto.





QUERER ES PODER...

Ximena Chica Duque, una niña que jamás pensó en pisar las mejores pistas atléticas de nuestro país, pues a sus catorce años se da el lujo de saber que es ser tercera, segunda y primera en un podio nacional.

La “Chiqui” como es conocida por los sanluisanos y entrenadores de otras subregiones del departamento, hasta el momento suma tres podios a nivel nacional. El año anterior se ubicó tercera en lanzamiento de martillo y subcampeona nacional en impulsión de bala en la capital colombiana.

Este año la “Chiqui” inicio su conquista en el Zonal Subregional del Oriente en el municipio del Santuario, luego la Final Departamental en Apartadó, Santander de Quilichao, Cauca, fue su tercer escenario y por último la Gran Final Nacional en la ciudad dulce de Colombia. Nuestra campeona se paseó por cada uno de estos certámenes mostrando sus condiciones y perfilándose como la mejor de Colombia.

Pero acá no termina su participación. Se avecina los Juegos Escolares Suramericanos, evento que se realizará en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, en el mes de diciembre. Será su debut en su primer evento internacional. Por las condiciones que ha mostrado a lo largo de estos dos años de trabajo, estar entre las tres primeras es su objetivo.

Ximena, al igual que los pesistas han recibido apoyo económico y dotación en uniformes por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **COOSANLUIS**.

Sea ésta la oportunidad de agradecer a nuestra cooperativa el respaldo y acompañamiento para con los chicos de la Escuela de Levantamiento de Pesas, que por su proyección a nivel departamental y nacional recibió de la Gobernación de Antioquia, “Antioquia Piensa en grande”, a través de su Instituto Departamental de Deportes INDEPORTES ANTIOQUIA, una dotación cercana a los treinta millones de pesos.





MADERA PA' MUCHO RATO

Sin duda alguna el municipio de San Luis hace historia por sus logros deportivos. Sus resultados hablan por sí solos, no en vano cada día somos mejores y obtenemos más podios en el ámbito departamental y nacional. Nos hemos dado a conocer en cada evento y en la disputa de una medalla siempre hay un sanluisano batallando por dejar en alto el nombre de nuestro terruño.

El año pasado se obtuvieron dos títulos departamentales: Baloncesto categoría prejuvenil femenino y ajedrez. un honroso tercer puesto en fútbol prejuvenil masculino, y un segundo lugar en impulsión de bala categoría prejuvenil femenino.

A nivel nacional, las chicas de baloncesto categoría prejuvenil, obtuvieron el subcampeonato, mientras que en el deporte base se conquistó una plata y un bronce.

Este año hemos mejorado considerablemente, pues algunos procesos empiezan a mostrar que vamos por buen camino. Es así como a falta de la Final Departamental de los Juegos Deportivos Departamentales que tendrán como sede al municipio de Andes, hoy sacamos pecho en atletismo y levantamiento de pesas.

En la Final Departamental de los XXXVIII Juegos Supérate Intercolegiados, realizados en el municipio de Apartadó, en levantamiento de pesas se conquistaron medallas de 5 oro y de 7 bronce, en atletismo aseguraos un oro y un bronce y por ende un cupo a la Final Nacional de dichos juegos.

En la Final Departamental de los Juegos Deportivos Escolares, realizados en el municipio de Guatapé, en levantamiento de pesas, se obtuvieron cuatro medallas de oro, diez medallas de plata y dos medallas de bronce.

Lo anterior indica que un gran número de pesistas lucharán por asegurar un cupo en la Selección Antioquia y representarnos en los juegos del sector educativo y Campeonatos Interclubes e Interligas el próximo año.

En lo corrido de este año nos hemos embolsillado a nivel departamental diez medallas oro, diez de plata y once de bronce.



De Izq a Derecha:

Yulieth Andrea Betancur, Leidy Marcela Castaño, Jineth Carolina Vargas, Jose David Mejia, Sara Paulina Cuervo, Angela Maria Perez, Yazmin Alejandra Montoya y Danna Sofia Ramirez.

FORO EDUCATIVO MUNICIPAL CON ENFOQUE EN DESARROLLO SOSTENIBLE.

El pasado 20 de Octubre, se realizó en nuestro municipio, el foro educativo “con enfoque en desarrollo sostenible” dirigido a todos los docentes del área urbana y rural con quienes se compartieron cuatro temas de interés orientados por profesionales ponentes de CELSIA, CORNARE Y EL ITM. Dichas ponencias fueron pertinentes al desarrollo sostenible, cuyos temas consistieron en: energías limpias “Hidroeléctricas sostenibles”; educación para el desarrollo sostenible; cambio climático y ordenamiento territorial con enfoque ambiental.

Estos temas se abordaron con el propósito de generar conciencia a través de los docentes y principalmente en las aulas de clase, acerca del cuidado y preservación de nuestro planeta, desde los 3 ejes vitales del desarrollo sostenible que son: ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL. Estos temas son pertinentes en nuestro municipio dado el deterioro ambiental que se presenta a diario por efectos causados por el mal aprovechamiento de los recursos que conllevan a una economía insostenible y un deterioro del tejido social.

En hora buena ¡ por la realización del foro, del cual esperamos excelentes reflexiones y acciones a tomar para el cuidado de, como dijera el Papa Francisco : “la casa común”.



San Luis
Somos Todos



El Arriero

EUCARISTÍA EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DESAPARECIDAS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO.

El 22 de octubre se celebró una misa en honor a las víctimas desaparecidas en el conflicto armado, se contó con la participación de los integrantes de la Asociación AMOR del Oriente Antioqueño, y el psicólogo Nelson Duque, los cuales al finalizar la eucaristía realizaron un foro, con las víctimas de desaparición forzada, concejales y líderes de la población en donde se habló sobre el proyecto búsqueda de desaparecidos, donde se proyecta localizar los restos óseos de estas personas con la ayuda de los victimarios y de la fiscalía.

San Luis
Somos Todos



El Arriero

RECUPERACIÓN SENDERO EL CASTELLÓN

El pasado 22 de septiembre de 2017 se realizó una jornada de recuperación de uno de los tantos senderos turísticos (sendero el Castellón) de nuestro municipio, esta actividad fue efectuada por el personal de la secretaria agroambiental y de turismo, y de la compañía de 6 personas contratadas por dicha entidad.

Para ello se realizaron convite durante 2 días evidenciando el buen resultado que se obtuvo; La idea es seguir trabajando en la reactivación de este corredor paisajístico y a su vez recuperar otro más que hasta el momento se encuentran en un abandono y deterioro total.



San Luis
Somos Todos



PROYECTO DE LIMPIA DE QUEBRADAS

Con este proyecto se pretende disminuir el riesgo de la población asentada en zonas de inundación de quebradas como: Altavista, Monteloro, Prodigio, el Olivo, quebrada Belén, Cristalina y Risaralda en la cabecera municipal, a través del mejoramiento y recuperación ambiental de su entorno. Con la ejecución de este proyecto se contribuirá a la disminución del riesgo de avalancha en las quebradas del municipio que generan desastres, al tener dichas fuentes limpias de malezas y material que se deposita en ellas disminuyendo su capacidad hidráulica; además se contribuirá a la generación de empleo y conciencia ambiental de los pobladores de la zona. Y así recuperar la capacidad hidráulica de las cuencas, a través de la limpieza de sus cauces para disminuir el riesgo de la población asentada en las zonas de inundación. Para ello se pretende realizar talleres de educación ambiental a fin de que las comunidades asentadas en las márgenes de las fuentes de agua, tomen conciencia del respeto hacia ellas y eviten disponer basuras.

CONVENIO MUNICIPIO – CORNARE 446-2017

*San Luis
Somos Todos*



El Arriero

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 22 Y 23 OBRA PROYECTADA – OBRA CUMPLIDA

*San Luis
Somos Todos*

Culminada la modernización de redes y pavimentación de la calle 20 en Barrio Obrero.

La vía del sufrimiento en que se convirtió la calle 20 entre carreras 22 y 23 en el sector Barrio Obrero, ya no lo es más pues esta semana culminó la obra de pavimentación de este tramo vial urbano que a todos sus vecinos y transeúntes había causado tantas molestias y dificultades

En la primera intervención se modernizaron las redes de alcantarillado y acueducto como primer y necesario paso para luego emprender la pavimentación de la calle. Es de destacar en esta parte el apoyo de CORNARE en la parte de Alcantarillado.



Este era el aspecto general de la calle antes de las intervenciones

Tanto el proceso de construcción de las redes fue socializado con la comunidad para lo que fueron convocados los vecinos del sector.



Proceso de pavimentación

En estas reuniones se les enteró del proceso tanto de contratación en ambos casos como de construcción de redes y de pavimentación y de los tiempos tanto de contratación como de ejecución. La comunidad expresó la complacencia por las acciones de

la Administración para mejorar el aspecto del sector y con ello la calidad de vida de su comunidad y quedaron conscientes y enterados de los procedimientos y tiempos para luego de estos poder contar con una mejor vía.

Con una inversión total en redes más pavimentación cercana a los 170 millones, La Alcaldía le cumplió a esta comunidad.

Una imagen vale más que muchas palabras y con esta, la Administración 2016-2019 muestra acciones concretas y efectivas en beneficio de sus comunidades en demostración de cumplimiento de su Plan de Desarrollo y demostrando una vez más que **“San Luis Somos Todos”**



Aspecto de la calle 20 pavimentada.

SE CUMPLE CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA RURAL

La Administración Municipal 2016-2019 avanzando en su Plan de Desarrollo, le cumple con diferentes obras sus comunidades campesinas y urbanas mejorando su calidad de vida.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PEQUEÑOS ACUEDUCTOS VEREDALES:

Vereda la Arauca: Instalación de motobomba diesel 10 hp y construcción de redes de

Distribución (en ejecución)

Vereda Montenegro CER Vallesol: Construcción boca toma y adecuación a redes

Vereda Montenegro Vallesol Antena: Construcción boca toma, tanque almacenamiento y redes distribución

Vereda Cuba: construcción boca toma, instalación tanque desarenadores y redes de distribución (en ejecución)

Vereda el Socorro: redes de distribución

Con estas obras se benefician familias campesinas víctimas, desplazadas y retornadas.



San Luis
Somos Todos

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PUENTE LOS MEDIOS

Afectado por crecientes el puente se encontraba intransitable y representaba alto riesgo para el paso por este. Se realizaron acciones como encarrilamiento de cable, cambio de estructuras metálicas y madera para restaurar la transitabilidad de las rutas camineras de la región y dar seguridad al cruce del río por el puente que quedó en excelentes condiciones.



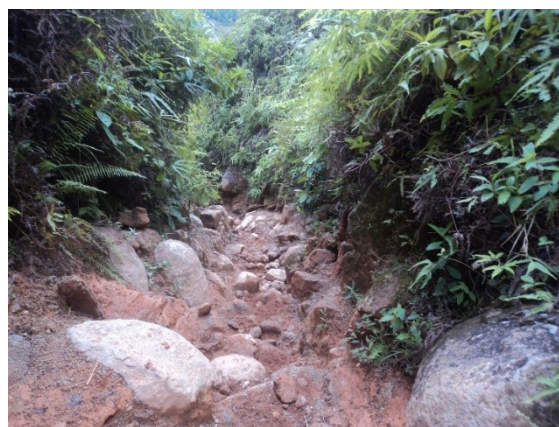
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES DE HERRADURA

Camino Balseadero- Miraflores, Miraflores – El Trique, Sopetrán – Los Planes, Buenos Aires – El Porvenir:

Se ha cumplido con creces con las expectativas de las comunidades, que luego de desplazamiento forzado y abandono obligado de varios años, encontraron solo rastros, cultivos perdidos, viviendas deterioradas o perdidas y caminos en muy mal estado. La Administración consciente de que uno de los mayores respaldos al retorno y vital para la reactivación del campo le ha apuntado al mejoramiento de caminos, reduciendo tiempos de recorridos, dando amplitud a los caminos y mejorando las especificaciones de estos.

Con ello, la seguridad, comodidad y agilidad en el tránsito desde y hacia las veredas ha mejorado significativamente con una estrategia de total aceptación por todas las comunidades beneficiadas

San Luis
Somos Todos



Estado muy común de los caminos de San Luis antes de ser intervenidos



Estado de los caminos luego de la intervención

MANTENIMIENTO DE VIAS

Se ha trabajado a pesar de los bajos recursos para sostener y mejorar la transitabilidad municipal, no permitiendo el bloqueo por causas naturales con una atención rápida a las afectaciones en las vías municipales.

Apoyo y trabajo con las comunidades para el mejoramiento de sus vías de acceso, con la participación de DEVIMED que ha aportado material de fresado muy útil para el mejoramiento de tramos carretables hacia las veredas

Se logró mejorar el tramo empedrado de la salida a San Carlos, que era el dolor más sentido de las comunidades y una petición sentida para tener en cuenta.

EFEMÉRIDES SANLUISANAS Y NOCHE ROMÁNTICA



Por

Óscar Gómez Muñoz

Director de Cultura y Emprendimiento

La casa de la Cultura, celebró el pasado 25 de Agosto, la tradicional noche Sanluisana, con motivo de los 141 años de fundación de nuestro municipio, ofreciendo una vez más todo un magnífico espectáculo de luces, vestuario colorido, parafernalia propios de un show de danza llamado “De San Luis pa’ Sumercé”, mostrando parte de la cultura Boyacense y un repertorio musical variado a cargo de la escuela de música Roberto Hernán Gómez Hoyos y como invitados especiales a los niños y niñas del coro voces blancas del dormilón que también ha contado con el apoyo de la Administración Municipal, todo esto con una teatro a reventar en su aforo y la presencia de autoridades civiles, militares, eclesiásticas, padres de familia y comunidad en general.

De igual forma y a finales del mes de Septiembre, se celebró “la noche romántica” dedicada a los padres de familia y acudientes de los chicos y chicas de la casa de la cultura, al igual que a los adultos de la comunidad Sanluisana como un medio y espacio de integración para fortalecer los

lazos de afecto y convivencia de nuestros padres, esposos y parejas. Ya poco a poco estaremos dando cumplimiento de un calendario cultural 2017 muy agitado, activo, dinámico y participativo, en los contextos locales, regionales y nacionales; faltando pocas actividades entre ellas, el encuentro Departamental de Bandas sinfónicas a realizarse los días 11 al 13 de Noviembre en el municipio de El Bagre, Bajo Cauca Antioqueño y la tradicional celebración de la semana navideña y acto de clausura.



San Luis
Somos Todos

VISITA PROGRAMA EL GOBERNADOR EN LA NOCHE

San Luis
Somos Todos

El pasado martes 24 de Octubre, tuvimos en nuestro municipio, la visita del programa EL GOBERNADOR EN LA NOCHE, donde la Gobernadora en la noche, fue la Doctora Isabel Cristina Carvajal Z. Directora del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia con su comitiva y los 2 delegados de la Secretaría de Infraestructura del Departamento y la Gerencia de Servicios Públicos Departamentales, con quienes compartimos una velada cultural en los que se demostraron los distintos



procesos artísticos de la casa de la cultura y posteriormente se realizó un concejo de gobierno con la comitiva de la Gobernación de Antioquia y los Secretarios, Directores y Gerentes de las distintas dependencias de la Administración Municipal, en cabeza del Señor Alcalde Maximino Castaño Castaño.

Al finalizar la jornada, se obtuvieron respuestas muy positivas en cuanto a los requerimientos y necesidades prioritarias que tiene pendiente nuestro municipio por parte de la Gobernación de Antioquia, como la aprobación del proyecto de remodelación del teatro municipal en un convenio por valor de \$ 100'000.000; dotación de equipos para la Biblioteca Pública y teatro municipal por \$ 40'000.000; también al apoyo del plan maestro de acueducto y alcantarillado y otras obras de importancia entre otras.

Sin duda alguna esta visita fue de gran provecho no solo para la casa de la cultura sino para toda la comunidad Sanluisana que en hora buena siente y percibe las obras de la Administración Municipal “San Luis Somos Todos”.

P.D: La Administración municipal agradece la presencia del Periódico El Arriero en el cubrimiento de las principales actividades y eventos programados.

CELEBRACIONES Y REINADO DE LA ADULTA MAYOR

San Luis
Somos Todos

La Semana del Adulto Mayor, en Colombia se celebra en el mes de agosto, en el municipio de San Luis llevo a cabo del 09 de al 12 de octubre; para la clausura el jueves 12 se realizó el reinado de la adulta mayor con la asistencia de alrededor de 600 Adultos Mayores, con sus respectivas candidatas: Sopetrán, Bertha Giraldo, Manizales, María Taborda, Buenos Aires, Rosa Idalia Morales de Duque, La tebaida, Blanca Oliva Marín, La Linda, María Olga Gómez, La Josefina, Magdalena Ciro de Castrillón, Monteloro, Mariela de Jesús Galeano, Altavista, Oliva Salazar, Rio claro, Débora Quintero, ganadora; El Prodigio, Rosalba Murillo, y zona Urbana, Rosa María Duque de Toro y Natividad Giraldo de Mazo. Se inició con un desfile de carrozas, con las candidatas, por las calles del municipio, con llegada al coliseo, donde se desarrolló una tarde cultural y recreativa. Y se coronó como reina 2017-2018, a la candidata de Rio Claro Débora Quintero quien por su Creatividad en el traje típico y la participación Artística, se hizo merecedora al título. La tarde estuvo acompañada de Estrellita, cantante y humorista del Departamento de Antioquia. Los trovadores de la casa “Colbón y Goterita”, los bailarines de la escuela de danza del Municipio.



SANAMENTE EN FAMILIA

La mesa de infancia, adolescencia y familia (MIAF), coordinada por la comisaría de Familia y conformada por diversas instituciones públicas y privadas presentes en el municipio posee un alto compromiso con la realización de actividades preventivas y formativas en temas relativos a la sana convivencia familiar y las relaciones sociales basadas en el buen trato. Es a partir de ello que surge la jornada "SANAMENTE EN FAMILIA" la cual obtuvo participación en la zona rural (veredas el Porvenir, San Pablo y Sopetrán) y el casco urbano, desde el 22 de septiembre hasta el 01 de octubre, mediante espacios de sensibilización y reflexión que invitan a la comunidad a adquirir formas de relación partiendo del principio de la diferencia que habita en cada ser humano, lo cual genera una sana convivencia no solo familiar sino también social, contribuyendo así a forjar personas saludables.



CUBIERTA DE LA PLACA DE CERROS DE SAN JOAQUIN

Con recursos de INDEPORTES y Municipio de San Luis, se dio inicio a la construcción de la cubierta de la Placa Deportiva del Sector Cerros de San Joaquín

El 26 de octubre se dio inicio por la entidad contratista INSOAM, de la construcción de la cubierta de la placa deportiva del Sector Cerros de San Joaquín. Esta obra esperada por la comunidad en especial del sector aledaño, luego del proceso de realización de convenio entre las entidades y luego el proceso normal según la ley, de contratación por parte del Municipio de San Luis, se ha firmado acta de inicio tanto de obra como de interventoría y se ha dado inicio a la obra que tiene un plazo de tres meses. Es decir que en poco tiempo la comunidad podrá disfrutar de un escenario deportivo y recreativo en donde el deporte, la recreación, la cultura y la integración comunitaria tengan espacio para desarrollarse y potencializar todo talento amable de San Luis, para goce y disfrute de propios y visitantes.

La administración tendrá como premisa el goce general de este espacio y la administración directa por parte del Municipio, para evitar el control por entidades privadas de un escenario para toda la comunidad, en demostración de cumplimiento de su Plan de Desarrollo y demostrando una vez más que "San Luis Somos Todos"



San Luis
Somos Todos



Drogueria "San Luis"

•CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje



¡UNA NUEVA LÍDER EN COOSANLUIS!

El 23 de agosto de 2017, llegó a la **Gerencia General** de **Coosanluis**, **DAISSY MARCELA LLANO PINEDA**, nacida en una familia tradicional integrada por cuatro mujeres, hija de Arnoldo Llano un comerciante Guarneño y Luz Pineda Rionegrera dedicada a su hogar. La gerente general se destaca por ser una mujer líder en el Oriente Antioqueño, economísta industrial, especialista en Gerencia de Entidades de Desarrollo Social con experiencia en Desarrollo Económico Local y Economía Solidaria, una persona con amplia capacidad y conocimiento en coordinación de equipos de trabajo y buen manejo de personal, con una extensa experiencia laboral en el sector de la economía solidaria, ante todo un ser entusiasta con ideas y proyectos para continuar el trabajo económico y solidario que durante los cincuenta y un años de servicio ha realizado **Coosanluis** y desea seguirlo haciendo en cada una de las comunidades en donde hace presencia y a donde la dinámica económica y social nos continúe llevando.

Una organización con las cifras y el componente social como **Coosanluis**, merece líderes con conocimiento en el sector, con experiencia en trabajo con y para las comunidades, con sentido humano y a la vez con conocimiento y capacidad de análisis objetivo de la dinámica económica en la que está inmersa **Coosanluis**, de manera que reúna todas las cualidades y capacidades para conducir a esta emblemática Cooperativa, entidad que fue fundada por treinta personas, pero hoy día ya reúne a un poco más de



doce mil seiscientos asociados, con un total de activos de más de treinta y dos mil millones de pesos, esto constituye un reto para la gerencia a fin de que estas cifras continúen ascendiendo de la mano de quienes son la razón de ser, todos y cada uno de sus Asociados.

¡Bienvenida **Daissy Marcela** a la gran familia **Coosanluis**, le auguramos muchos éxitos y sabiduría en la conducción de esta gran empresa!

**El Arriero**

EL NUEVO CODIGO DE POLICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Como lo indica su nombre, busca garantizar las condiciones para la convivencia ciudadana mediante el cumplimiento de deberes u obligaciones legales. Por lo tanto, este no es, como algunos lo han sugerido, un manual de buenas maneras al estilo del Manual de Urbanidad. Se trata de una Ley para regular y prevenir los comportamientos que perjudican la convivencia y evitar que estos se conviertan en conflictos

FRENTE A LOS INFRACTORES POR RUIDO

El artículo 33 de la ley 1801 describe comportamientos que afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas que son afectados por actos generados por los ruidosos.

Establecimientos públicos (Discotecas, bares, barras, tabernas, iglesias etc.); Domiciliarios (fiestas, reuniones, animales, maquinarias etc.); Vehículos con equipos de sonido, resonadores, chivas

Todas estas actividades se presentan tanto en zona urbana como rural perturbando la tranquilidad y generando problemas graves de convivencia. El código estable multa para generadores de ruido de tipo 3 equivalente a 16 smdlv (\$320.000) en cualquiera de los siguientes casos:

Sonidos o ruidos en actividades, fiestas, reuniones o eventos similares que afecten la convivencia del vecindario, cuando generen molestia por su impacto auditivo, donde las autoridades pueden desactivar temporalmente la fuente de ruido.

QUEJA CIUDADANA:

No quiere decir que el ciudadano afectado deba identificarse y entregar datos para que queden registrados (con excepción de la dirección del infractor). El solo hecho de la llamada, el registro en el libro, reporte por radio entre otros son suficientes para activar mecanismos para que actúen. Más del 80% de los ciudadanos que colocan querella por ruido omiten dar sus datos, generalmente son vecinos con los cuales se tendrá que convivir. Se han presentado casos donde el ciudadano es torturado a diario por el ruido y no denuncia por temor a entregar sus datos, esta podría generar más alteración a una convivencia pacífica con efecto contrario al objetivo de la norma. Por tal razón la norma establece que se puede iniciar de oficio, es decir cuando el funcionario de la Policía Nacional considere que el ruido este afectando la comunidad, podrá realizar el procedimiento establecido.

En este caso no existe justificación alguna para que no se pueda actuar frente al requerimiento ciudadano, el problema ya está en conocimiento de la autoridad y el ciudadano requiere solución a su problema y la norma, establece la competencia de las autoridades de policía, con observancia del principio de autonomía territorial y define un debido proceso idóneo, inmediato y eficaz para la atención oportuna de los comportamientos relacionados con la convivencia.

OCTUBRE MES DEL AHORRO



El ahorro es la parte del ingreso que no se destina para el consumo. Es un hábito que consiste en reservar una porción de los ingresos que será usada en los planes que se tengan para el futuro. Ahorrar es muy importante para cualquier persona, pues sirve para sortear dificultades económicas o materializar sueños sin necesidad de endeudarse.

Hay muchas razones para realizar un ahorro, como comprar una casa, realizar un viaje o simplemente atender los imprevistos. Todo aquello que se anhela constituye la mejor motivación para guardar un poco de lo que ingresa, bien sea por salario o por renta.

¿Cuánto ahorrar?

Independientemente de los ingresos, siempre se debe destinar una parte de estos para ahorrar; lo importante es separar la misma proporción para convertirlo en un hábito quincenal o mensual. Lo ideal es apartar primero el dinero que se va a ahorrar y aplicar lo que queda para pagar los compromisos financieros y gastos adquiridos, de esta manera siempre se logrará ahorrar.

Por pequeño que sea el ahorro, el simple hecho de empezar a constituirlo, genera un hábito que va a permitir lograr metas y satisfacer deseos.

¿Para qué ahorrar?

Si bien es cierto que el ahorro posibilita materializar los sueños, lo más importante radica en que genera una sana costumbre que le permite organizar sus ingresos y priorizar el consumo. La buena práctica del ahorro se constituirá en la mejor carta de presentación al momento de solicitar un crédito. El ahorro representa un soporte para atender cualquier emergencia y va a permitir una mejor calidad de vida en el futuro. Es mucho mejor consumir responsablemente en el presente y ahorrar montos fijos hoy, que vivir gastando más de lo que se gana y estar siempre sobre-endeudados. Ahorrar le permitirá vivir tranquilo (a) y le dará la seguridad e independencia financiera que necesita para cumplir metas y afrontar imprevistos. El hábito del ahorro debe convertirse en un estilo de vida que garantice a la sociedad estabilidad económica, manteniendo un constante crecimiento y otorgando tranquilidad en temporadas desfavorables. Con el ahorro programado es posible garantizar un mejor futuro para usted y las próximas generaciones.

¡Entonces qué espera, organice sus gastos según su importancia, priorice y alcance sus metas, en Coosanluis promovemos la Cultura del Ahorro!

